

## ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

# Comply: el vigilante digital que creó exjefe de Fiscalización del Consejo para la Transparencia

**Plataforma ayuda a que municipios y organismos públicos detecten y corrijan incumplimientos** antes de que estos se traduzcan en sumarios. **FERNANDA GUAJARDO**

**D**urante años, la fiscalización de la transparencia en el mundo público ha sido un trabajo eminentemente manual en que se revisa sitio por sitio. Diego González conoció ese sistema desde dentro, primero en el programa municipal del Consejo para la Transparencia (CPLT) y luego como jefe de su unidad de Fiscalización. Esa experiencia fue el punto de partida de Comply.

La plataforma procesa la información disponible en el portal de transparencia, la estructura y aplica algoritmos para detectar incumplimientos. El objetivo es que cada organismo pueda ver su situación actualizada y corregirla en tiempo real. “El sistema le muestra la lista completa de sus incumplimientos, y si los subsana, al día siguiente desaparecen”, explica González.

La plataforma está pensada para equipos que no necesariamente tienen formación técnica. Funciona como un servicio web: el usuario entra a un panel donde encuentra un informe estructurado en los mismos términos que usa el CPLT, con porcentajes de cumplimiento, hallazgos específicos y enlaces a la información que falta o está desactualizada. “La persona no solo sabe que está incumpliendo, sino por qué, dónde y cómo corregirlo”, resume el fundador.

Esa lógica también dialoga

con un incentivo clave para las municipalidades: los puntajes de cumplimiento que inciden en fondos de gestión. Un buen desempeño no es solo reputacional, también tiene efectos presupuestarios. La diferencia, con un sistema de monitoreo permanente, es que ese resultado deja de ser una sorpresa de fin de año y pasa a ser algo que se puede anticipar y ajustar con tiempo.

Comply ya trabaja con municipios de distintas regiones y, en paralelo, ofrece una autoevaluación gratuita para que los organismos puedan revisar sus obligaciones de transparencia activa.

Pero en el horizonte hay más aplicaciones. González dice que con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Protección de Datos Personales, hay un escenario similar al de cuando debutó la Ley de Transparencia. “Las municipalidades tratan muchísimos datos personales y los estándares hoy son muy bajos”, advierte, por lo que la plataforma también ofrecerá su servicio en ese ámbito.

La apuesta es cambiar la lógica del control *ex post* por uno preventivo. Si la información está disponible y el monitoreo es permanente, el incumplimiento deja de ser un accidente difícil de detectar y pasa a ser una decisión. Para González, ahí está el verdadero cambio cultural que la tecnología puede empujar en la gestión pública.



**Diego González,**  
fundador de  
Comply